

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador, al señor Alexander Kafka.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 278-99 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Comendador, al señor Lino Peña Breilh, Primer Secretario, Encargado de los Asuntos Consulares de la Embajada de España en la República del Ecuador.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 278-99

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Lino Peña Breilh, Primer Secretario, Encargado de los Asuntos Consulares de la Embajada de la República del Ecuador en nuestro país, quien partirá definitivamente tras finalizar su misión diplomática de catorce años, la que se destacó por vigorizar los vínculos de amistad y cooperación que tradicionalmente han existido entre nuestras dos naciones;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella;

VISTA la Ley número 1113, de fecha 26 de mayo de 1936 y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador, al señor **Lino Peña Breilh**, Primer Secretario, Encargado de los Asuntos Consulares de la Embajada de la República del Ecuador.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 279-99 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Comendador, al señor Pierre Giroux, Consejero Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Canadá en nuestro país.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 279-99

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Pierre Giroux, Consejero, Encargado de Negocios, a.i., de la Embajada de Canadá en nuestro país, quien se ha destacado por su labor de fortalecer las buenas relaciones entre los dos países;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella;

VISTA la Ley número 1113, de fecha 26 de mayo de 1936 y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: